

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

**2019/1853** *Aprobación de oferta de empleo público del Personal Funcionario correspondiente ejercicio 2018.*

**Edicto**

Don Juan Latorre Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

**Hace saber:**

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de abril de 2.019 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de Personal Funcionario correspondiente al ejercicio 2018 de la plaza que a continuación se reseña, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN PLAZA	DOTACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO
Policía Local	1	Administración Especial	Servicios Especiales	C	C1
Auxiliar	3	Administración General	Auxiliar	C	C2

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjona, a 25 de abril de 2019.- El Alcalde, JUAN LATORRE RUIZ.